

01/11/2023

Fiscalía formalizó a banda que se desplazaba a Taltal para robar camionetas

La Fiscalía de Taltal formalizó investigación contra tres sujetos por los delitos de robo en bien nacional de uso público y robo con intimidación, por hechos ocurridos la madrugada del domingo 29 de octubre en distintos sectores de la comuna.

Los detenidos, todos chilenos y con domicilio en Calama, integraban una banda dedicada al robo de camionetas, la cual venía actuando hace un tiempo en Taltal.



Según expuso el fiscal jefe de Taltal, Ricardo Castro Lillo, durante la audiencia de formalización, el grupo protagonizó al menos cuatro hechos delictuales la madrugada del domingo último.

Primero, a las 3.20 horas, en calle Sady Zañartu, rompen la luneta trasera de una camioneta para luego ingresar al móvil con la intención de sustraerlo, sin embargo, no logran encenderla y se dan a la fuga del lugar.

Luego, a las 04.05 horas, los mismos sujetos repiten la acción en otra camioneta estacionada en avenida Matta, nuevamente sin lograr su cometido debido a la oportuna activación de la alarma del automóvil.

Algunos minutos más tarde, a las 04.15 horas, el grupo se dirige a avenida O'Higgins de Taltal, donde rompen el vidrio de otra camioneta estacionada, subiendo dos de ellos al vehículo para intentar sustraerlo, mientras que el tercero aguardaba en el automóvil en que se desplazaban.

En dichas circunstancias, la persona que se encontraba a cargo de la camioneta se percató de la acción de los imputados e intenta detenerlos, siendo intimidado por uno de ellos, lo que permite al grupo darse a la fuga, sin concretar el robo.

Finalmente, a las 05.25 horas, los imputados llegan a la intersección de calles San Martín y Esmeralda de Taltal e intentan nuevamente sustraer una camioneta que se encontraba estacionada en el lugar, pero son descubiertos.

Tras este hecho, se inicia una persecución a la que se suma personal de Carabineros, la cual concluye minutos más tarde cuando los imputados colisionan en un inmueble ubicado en calle Vivar, donde son detenidos.

Al momento de la detención, los imputados mantenían en su poder tres teléfonos celulares y distintas especies empleadas para el robo de camionetas, como también dos bidones destinados a almacenar combustible para el traslado de los automóviles robados.

Los detenidos fueron formalizados por el fiscal Ricardo Castro Lillo por tres delitos de robo en bien nacional de uso público y un delito de robo con intimidación, quedando todos en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

Al respecto, el fiscal Castro Lillo destacó la labor conjunta del Ministerio Público con personal de la SIP de Taltal y Carabineros de la Primera Comisaría de esa comuna, la que, dijo, "permitió la detención de los sujetos y levantamiento de evidencia relevante, que nos llevó a solicitar la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue otorgada por el Juzgado de Garantía de Taltal".

El plazo de investigación fue fijado en 90 días, periodo durante el cual se seguirá adelante con distintas diligencias, pues no se descarta la participación del grupo en

otros delitos.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369